

Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021

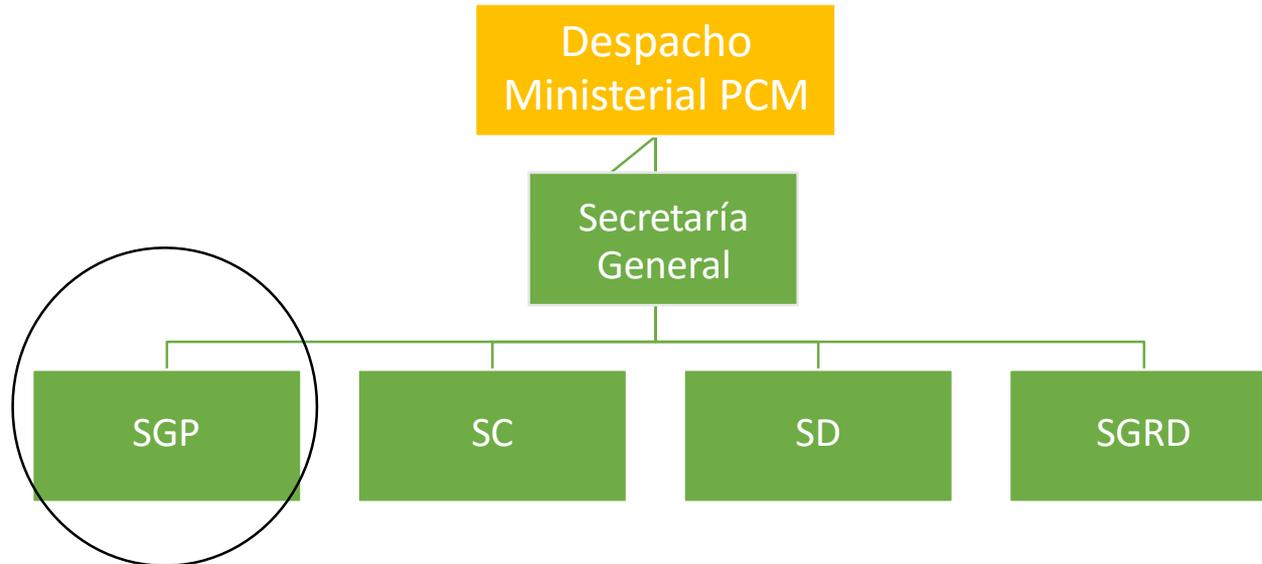
D.S. N° 004-2013-PCM

Presidencia del Consejo de Ministros: Competencias en materia de Modernización de la Gestión Pública

La Presidencia del Consejo de Ministros es el Ministerio responsable de la coordinación de las políticas nacionales y sectoriales del Poder Ejecutivo. Coordina las relaciones con los demás Poderes del Estado, los organismos constitucionales, gobiernos regionales, gobiernos locales y la sociedad civil.

Le corresponde al Presidente del Consejo de Ministros: formular, aprobar y ejecutar las políticas nacionales de modernización de la Administración Pública y las relacionadas con la estructura y organización del Estado, así como coordinar y dirigir la modernización del Estado.

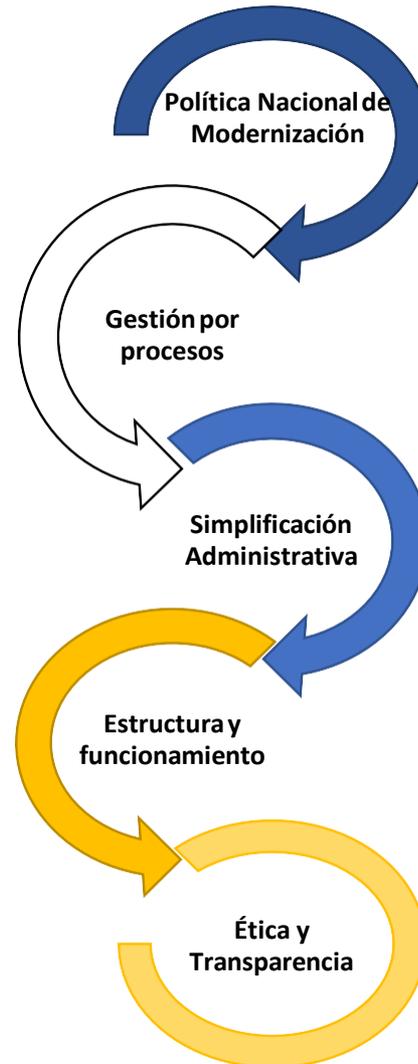
La Secretaría de Gestión Pública



Órgano de línea de la PCM, encargado de coordinar y dirigir el proceso de modernización de la gestión pública.

Asimismo, es el **ente rector** del **Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública**; siendo competente en materia de funcionamiento y organización del Estado, simplificación administrativa, ética y transparencia, participación ciudadana.

Principales líneas de acción de la Secretaría de Gestión Pública



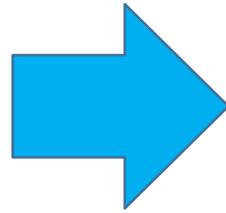
Desarrollo normativo sobre Modernización de la Gestión Pública

Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado - Ley 27658

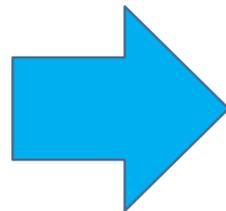


POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA AL 2021 (D.S. N° 004-2013-PCM)

Visión



Objetivo



Orientar, articular e impulsar en todas las entidades públicas, el proceso de modernización hacia una **gestión pública para resultados** que impacte positivamente en el bienestar del **ciudadano** y el desarrollo del país.

¿Por qué es necesaria la Modernización de la Gestión Pública?

Inadecuado diseño de la estructura de organización de funciones



Ajeno a la obtención de resultados para el ciudadano.

Débil articulación intergubernamental e intersectorial



Dificultades para realizar buenos planes que se articulen con su presupuesto.



PROBLEMÁTICA

Ineficiencias en los procesos de producción



Bajo desempeño del Estado,
lo que genera desconfianza e insatisfacción ciudadana.



Carencias en infraestructura, equipamiento y logística de las entidades.

Falta de seguimiento y evaluación de los resultados e impactos esperados.



Inadecuada política y gestión de recursos humanos.



Carencia de sistemas y métodos de gestión de la información y el conocimiento..



A partir de ello, la SGP-PCM se ha propuesto emprender un **PROCESO DE REFORMA INTEGRAL DE GESTIÓN A NIVEL GERENCIAL U OPERACIONAL:**

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA GUIADA POR LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS PARA EL CIUDADANO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA QUE SE MIRA A SÍ MISMA

Articulación
Intergubernamental e
Intersectorial

Balance entre flexibilidad y
control de la gestión



Estado Moderno

orientado al ciudadano,
unitario, descentralizado,
eficiente, abierto e inclusivo.



Orientación al
Ciudadano

Sostenibilidad



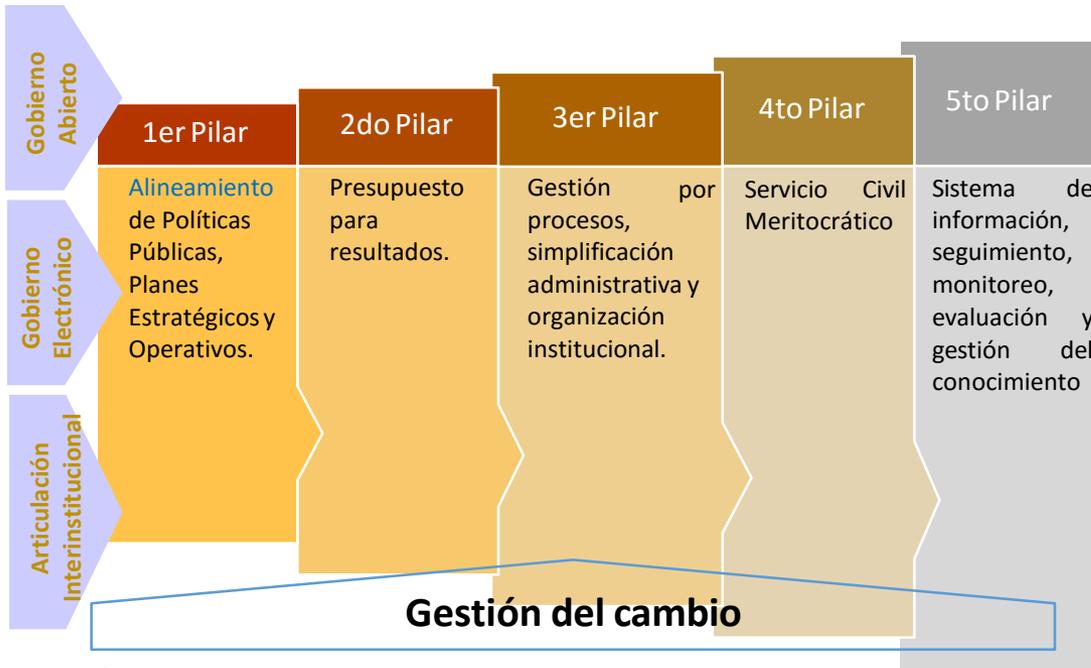
Transparencia, rendición
de cuentas y ética pública.

Innovación y aprovechamiento
de las tecnologías



¿Qué comprende la Modernización de la Gestión Pública?

Es un proceso político-técnico de transformación de actitudes y de fortalecimiento de aptitudes, de agilización de procesos, simplificación de procedimientos, sistemas funcionales y administrativos, relaciones y estructuras administrativas, con el fin de hacerlos compatibles con los nuevos roles de todos los niveles de gobierno, así como con los planes nacionales e institucionales.



Observatorio de la Modernización de la Gestión Pública



1ER PILAR: Políticas Públicas, Planes Estratégicos y Operativos



La Política de Modernización busca que las entidades públicas reflejen las política en objetivos claros y con una ruta clara de cómo lograrlos.



CEPLAN – PCM

Gobierno Nacional

Gobiernos Regionales

Gobiernos Locales

POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONALES (PPNs)

- Integran y dan coherencia a la acción del Estado.
- Enfoque de servicio al ciudadano.
- Deben reflejar los objetivos establecidos en los Planes Sectoriales, PEIs, POIs y PDCs.

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL (PESEM)

- Determina los objetivos estratégicos de mediano plazo de los sectores.
- Define cursos de acción en un esquema Multianual.

PLANES DE DESARROLLO CONCERTADO (PDCs)

- Propuesta de desarrollo acordada por actores claves de la región.
- Orienta el proceso de desarrollo regional y local
- Articula verticalmente los objetivos territoriales.

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEIs)

- Debe estar articulado con el POI y con los planes de otras entidades en la línea de las PPNs.

PLANEAMIENTO OPERATIVO INSTITUCIONAL (POIs)

- Debe estar articulado con el PEI y con los planes de otras entidades en la línea de las PPNs.

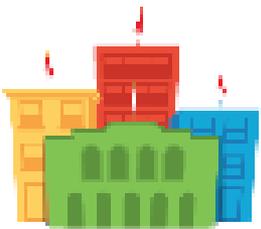
Alineamiento

2DO PILAR: Presupuesto por Resultados



La Política de Modernización busca mantener la disciplina fiscal, mejorar la eficiencia en la distribución de recursos y la calidad del gasto público, asegurando la eficacia en las operaciones públicas.

La Política de Modernización busca apoyar la adopción progresiva del **PROGRAMA PRESUPUESTAL**, impulsada por el Ministerio de Economía y Finanzas para todo el gasto programable:



Dirección General de Presupuesto Público -MEF

Gobierno Nacional

Gobiernos Regionales

Gobiernos Locales



PROGRAMA PRESUPUESTAL

Unidad básica de programación de presupuesto y una herramienta de priorización y de transparencia en la información que permite identificar a la población objetivo o beneficiaria de cada programa específico y vincularla con los productos y resultados que las entidades proveerán para satisfacer tales demandas.

3ER PILAR: Gestión por Procesos, Simplificación Administrativa y Organización Institucional



Las entidades públicas deben adoptar, de manera paulatina, la gestión por procesos, continuar con los esfuerzos relacionados a la simplificación administrativa y organizarse de manera adecuada para llevar adelante los procesos y alcanzar los resultados esperados.



SGP – PCM

Gobierno Nacional

Gobiernos Regionales

Gobiernos Locales

GESTIÓN POR PROCESOS

- Permitirá mejorar los **procesos de producción** con el fin que las entidades brinden servicios de manera más eficiente y eficaz y logren resultados que beneficien a los ciudadanos.

SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

- El fin es **eliminar los obstáculos innecesarios** que generen un funcionamiento deficiente de las entidades públicas y sobrecostos para la ciudadanía.

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

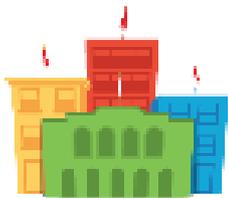
- Una vez definidos los objetivos y priorizados los procesos, **la entidad debe organizarse de manera adecuada para llevar adelante estos procesos y alcanzar los resultados esperados** en la entrega de bienes y servicios de su responsabilidad.

4TO PILAR: Servicio Civil Meritocrático



La reforma del Servicio Civil se orienta a mejorar el desempeño de los servidores del Estado a beneficio de los ciudadanos, basándose en principios de mérito e igualdad de oportunidades.

La Política de Modernización incorpora y se articula con la **REFORMA DEL SERVICIO CIVIL**, impulsada por SERVIR que formula la política del Sistema, ejerce la rectoría y resuelve controversias:



SERVIR

Gobierno Nacional

Gobiernos Regionales

Gobiernos Locales

(las oficinas de RRHH de cada entidad son las responsables de implementar las normas, principios, métodos, procedimientos y técnicas del sistema).



SERVICIO CIVIL MERITOCRÁTICO

Conjunto de medidas institucionales por las cuales se articula y gestiona a los servidores públicos y tiene como propósito principal el servicio al ciudadano.

La idea es lograr la **profesionalización de la función pública**, en todos los niveles de gobierno, de modo que se atraiga a personas calificadas para los puestos clave de cada institución y se priorice la meritocracia en el acceso, promoción, evaluación y permanencia en el sector público

5TO PILAR: Sistema de Información, Seguimiento, Evaluación y Gestión del Conocimiento



Para asegurar una gestión pública eficiente, las entidades públicas deben contar con un sistema de información, con un proceso de seguimiento y de evaluación, así como, con una adecuada gestión del conocimiento.



SGP – PCM

Gobierno Nacional

Gobiernos Regionales

Gobiernos Locales

SISTEMA DE INFORMACIÓN

- Proceso para **recoger, organizar y analizar datos**, con el objetivo de convertirlos en información útil para la toma de decisiones.
- El sistema debe contar con **indicadores orientados a resultados** y plazos previamente establecidos y validados con criterios que aseguren su confiabilidad y transparencia.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Seguimiento para verificar que las actividades programadas se estén realizando conforme a lo previsto y que muestre datos que permitan saber **cuán cerca estamos de alcanzar un objetivo y qué se debe ajustar** en el camino para conseguir el objetivo.
- Evaluación para determinar los cambios generados por una actividad o secuencia de actividades, **comparando el estado inicial con el final.**

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

- Para **identificar, analizar y compartir el conocimiento** disponible y requerido sobre la gestión y su relación con los resultados a fin de facilitar, a través de la información pertinente, el trabajo de todos los funcionarios públicos.

Ejes transversales de la Política Nacional de Modernización

Gobierno Abierto



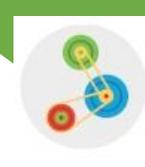
- Gobierno que se abre al escrutinio público.
- Es accesible a los ciudadanos que lo eligieron.
- Donde la información sea accesible, relevante, completa, confiable y objetiva a lo largo del tiempo.
- Facilita la colaboración entre los funcionarios y los ciudadanos en el desarrollo de los servicios que presta el Estado.

Gobierno Electrónico



- Uso de las Tecnologías de la Información (TICs) en los órganos de la administración pública.
- El objetivo es:
 - ✓ Mejorar la información y los servicios ofrecidos a los ciudadanos,.
 - ✓ Orientar la gestión pública.
 - ✓ Incrementar la transparencia y participación de los ciudadanos

Articulación Interinstitucional



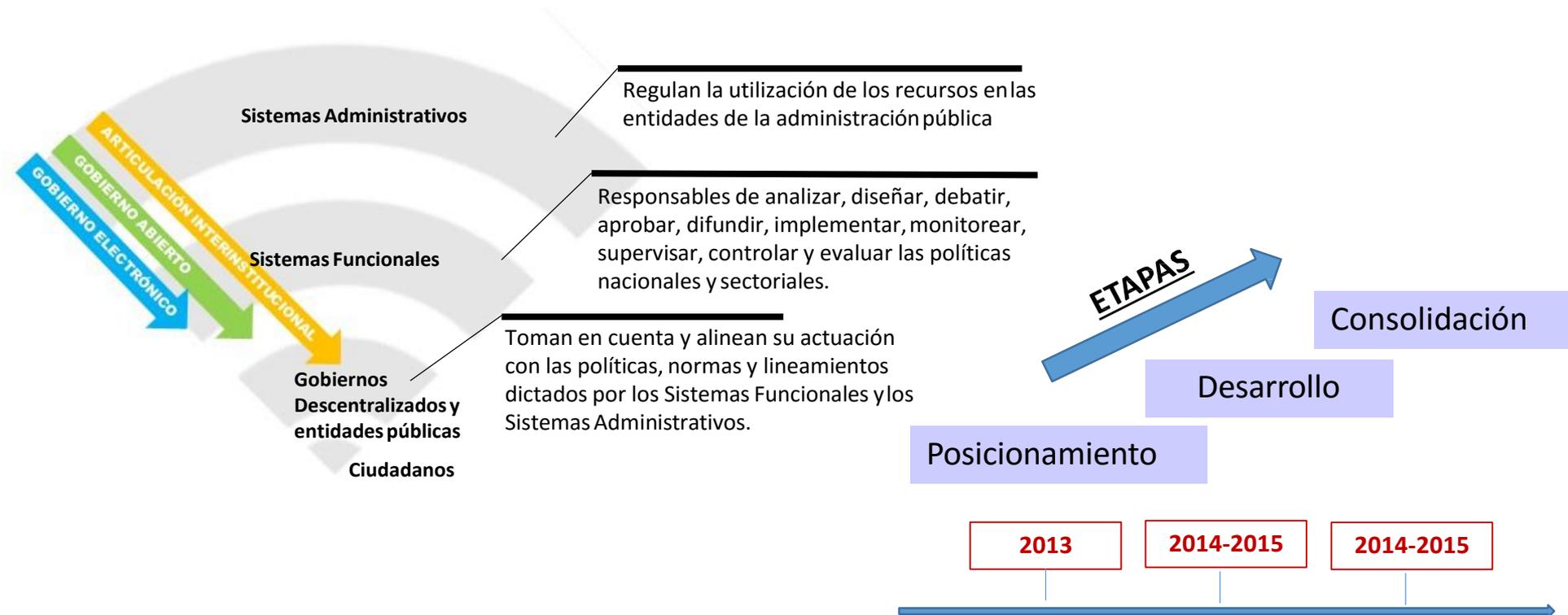
- Articular y alinear la acción de sus niveles de gobierno.
- Se requiere poner en juego mecanismos efectivos de coordinación y cooperación.
- Estos mecanismos son verticales (entre entidades de distintos niveles de gobierno) y horizontales (en el mismo nivel).

LA POLÍTICA DE MODERNIZACIÓN APUESTA A LOGRAR
UNA GESTIÓN PÚBLICA MODERNA, ESTO ES, UNA
GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS Y AL SERVICIO DEL
CIUDADANO.



PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA 2013-2016 (D.S. N° 125-2013-PCM)

Implementación de la Política: Plan de Implementación de la PNMGP



• Instrumentos del proceso

- Gestión de iniciativas de modernización.
- Incentivos para impulsar la modernización.
- Estrategia de Intervención Subnacional a nivel descentralizado.

Instrumentos para la Modernización de la Gestión Pública



1.11.2012

**DS N° 109-2012-PCM
APRUEBAN LA
ESTRATEGIA PARA LA
MODERNIZACIÓN DE LA
GESTIÓN PÚBLICA**



9.01.2013

**DS N° 004-2013-PCM
APRUEBA LA POLÍTICA
NACIONAL DE
MODERNIZACIÓN DE LA
GESTIÓN PÚBLICA**



18.05.2013

**RM N° 125-2013-PCM
APRUEBAN EL PLAN DE
IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA
NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA
GESTIÓN PÚBLICA 2013-2016**



2021

PNMGP: Lineamientos para las entidades públicas en general



Objetivos claros, medibles, alcanzables y acordes con las Políticas Nacionales y Sectoriales.

Disposición, asignación y ejecución de recursos presupuestales para financiar resultados esperados y valorados por los ciudadanos.



Redefinir las competencias y funciones en concordancia con el proceso de descentralización.

Implementar la gestión por procesos y promover la simplificación administrativa para mejorar los procedimientos y servicios orientados a ciudadanos y empresas.



El Sistema de Recursos Humanos debe asegurar la profesionalización de la función pública con el fin de contar con profesionales idóneos.

Monitorear y evaluar la eficiencia y eficacia en la transformación de los insumos, en los productos y resultados que los ciudadanos demandan.



El Sistema de Gestión del conocimiento debe estar integrado al sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación para obtener lecciones aprendidas y establecer mejores prácticas.

Uso intensivo de las tecnologías de información y comunicación (TIC) como soporte de los procesos de producción y gestión.



Asegurar la transparencia, la participación, la vigilancia y la colaboración ciudadana en el debate de políticas y el desempeño de las entidades.

PNMGP: Lineamientos para los Ministerios y Rectores de Sistemas Funcionales y Administrativos



Promover, apoyar y participar en espacios de coordinación interinstitucional entre distintos niveles de gobierno para multiplicar la capacidad de servicio del Estado en beneficio del ciudadano.

Articular políticas públicas nacionales y sectoriales promoviendo el debate y la participación ciudadana



Fomentar la creación de mecanismos de articulación para lograr una coordinación eficiente entre las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.

Promover la descentralización de funciones, responsabilidades, capacidades y recursos de las entidades públicas en los tres niveles de gobierno.



Articular, simplificar y actualizar los sistemas administrativos y promover un funcionamiento que considere la heterogeneidad de las entidades públicas en lo referente a las funciones, tamaño y capacidades.

¡Gracias!

<http://sgp.pcm.gob.pe/>